



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 018 SESIÓN ORDINARIA
DEL 01 DE JULIO DE 2022

Siendo las 09H00 del día viernes 01 de julio 2022, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante la plataforma de Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Ing. Diego Flores, Director de Carrera; Bq. Magdalena Díaz, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Lic. Mónica Yépez, representante alterna de los Empleados y Trabajadores; Srta. Erika Bayas representante de los Estudiantes. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Actas:

- Acta No. 013 de Sesión Ordinaria del 06 de mayo 2022.
- Acta No. 017 de Sesión Ordinaria del 17 de junio 2022.

2. Asuntos Académicos.

- Renuncia del señor estudiante Jair Verdezoto como representante estudiantil alterno de Consejo de Carrera.
- Designación de representante Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera.
- Conocimiento del Informe de seguimiento a Unidades de Titulación enviado por el señor Director de Carrera.
- Análisis de la situación de la FIQ con relación al paro nacional.
- Aprobación de Ayudantes de Cátedra para el semestre 2022-2022.

3. Asuntos Administrativos.

4. Asuntos Varios.

Se aprueba el Orden del Día

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1. Aprobación de Actas:

1.1. Acta No. 013 de Sesión Ordinaria del 06 de mayo 2022.

Una vez revisado el audio del numeral 4.1 con relación a la Comisión General de la Dra. Carolina Montero, se da lectura al oficio y la resolución propuesta por parte del Dr. Gustavo López y Mg. Magdalena Díaz y se incorpora al Acta No. 13 de Sesión Ordinaria del 06 de mayo 2022.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar el Acta No. 013 de Sesión Ordinaria del 06 de mayo 2022.

1.2 Acta No. 017 de Sesión Ordinaria del 17 de junio 2022.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.
Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aprobar el Acta No. 017 de Sesión Ordinaria del 17 de junio 2022.

2 Asuntos Académicos.

2.1 Renuncia del señor estudiante Jair Verdezoto como representante estudiantil alterno de Consejo de Carrera.

Mediante comunicación S/N del 28 de junio 2022, el señor Jair Verdezoto, representante estudiantil alterno a Consejo de Carrera, expresa: *"(...) emito el presente pedido como actual representante alterno a consejo de carrera para entregar mi renuncia al cargo, y se dé paso al proceso respectivo para elegir a otro estudiante como representante estudiantil alterno a consejo de carrera, pues debido a diversas circunstancias me encuentro fuera del país durante un periodo de tiempo no definido, por lo que se me dificulta cumplir con mis funciones como representante alterno."*

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Aceptar la renuncia del señor Jair Verdezoto, y comunicar al señor Director de Carrera.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

2.2 Designación de representante Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera.

En cumplimiento a la resolución por Consejo Directivo en sesión ordinaria del 17 de junio 2022: *“Previo a la nueva designación de representante Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera, solicitada por la representante de los Estudiantes, deberá presentar la renuncia debidamente motivada del estudiante legalmente designado a ser Representante Estudiantil Alterno a Consejo de Carrera, señalando que no puede ejercer las funciones.”*; y, a la terna presentada por la señorita Erika Bayas Representante Estudiantil Principal de Consejo Directivo, los señores miembros de Consejo Directivo proceden al análisis y votación para designar el nuevo representante Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Designar como representante Estudiantil Alterno para Consejo de Carrera al señor estudiante Jean Pierre Espinoza Benavides y comunicar al señor Director de Carrera.

2.3 Conocimiento del Informe de seguimiento a Unidades de Titulación enviado por el señor Director de Carrera.

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2022-0479-M, el señor Director de Carrera envía a Consejo Directivo el Informe de seguimiento de las Unidades de Titulación, corte 13 de junio 2022, que analiza el estado actual de las Unidades de Titulación (UDT); el número total de estudiantes que se encuentran en cada UDT, con el fin de que los datos estadísticos analizados, permitan buscar alternativas para que todos los estudiantes inscritos en las Unidades de Titulación logren culminar su proceso de titulación.

Concluye que, existen seis Unidades de Titulación inconclusas (2019-2020, 2020-2020, 2020-2021, 2021-202, 2021-2022 y 2022-2022); y, los estudiantes deberían terminar su Trabajo de Titulación dentro de los 6 meses que dura el proceso; sin embargo, no se está cumpliendo los tiempos programados, cabe indicar que por disposiciones del Vicerrectorado en algunas UDT el tiempo para gratuidad y prórroga se extendió por un tiempo extra de un (1) año., por efectos de la pandemia COVID.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Avocar conocimiento del Informe de seguimiento al estado actual de las Unidades de Titulación y mantener reuniones constantes con la planta docente que permitan buscar alternativas para que todos los estudiantes inscritos en las Unidades de Titulación logren culminar su proceso de titulación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

2.4 Análisis de la situación de la FIQ con relación al paro nacional.

Mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2022-1136-O, la Dra. María Augusta Espín Estévez, Vicerrectora Académica y de Posgrado, solicito se analice con los Consejos Directivos la situación específica respecto a las clases, la flexibilidad en entrega de trabajos, toma de evaluaciones y asistencia, especialmente cuando se trate de estudiantes que participan en actividades de apoyo humanitario organizadas por la Universidad, mientras dure el paro nacional.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

- **Exhortar a la planta docente de la Facultad, respecto a las clases, la flexibilidad en entrega de trabajos, toma de evaluaciones y asistencia, especialmente cuando se trate de estudiantes que participan en actividades de apoyo humanitario organizadas por la Universidad, mientras dure el paro nacional.**
- **Solicitar al señor Subdecano que, en coordinación con el Coordinador de Vinculación de la Sociedad, verifiquen la lista de estudiantes que colaboraron con las actividades de apoyo humanitario organizado por la Universidad, con el fin de reconocer horas de vinculación.**

2.5 Aprobación de Ayudantes de Cátedra para el semestre 2022-2022.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2022-0121-R, Consejo de Carrera analizó los ayudantes de cátedra para el semestre 2022- 2022, y resolvió: *“Apruébese los ayudantes de cátedra para el semestre 2022-2022; y ofíciase al Consejo Directivo para reconocimiento de horas de prácticas a aquellos estudiantes que están en el listado con el estatus APROBADO y notifíquese a las/os Docentes los ayudantes de cátedra que fueron aprobados y negados para su conocimiento”.*

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Previo a la resolución efectuada por el Consejo de Carrera, sobre la aprobación de los ayudantes de cátedra 2022-2022, para el reconocimiento de horas de prácticas, y puesto a conocimiento de los señores miembros de Consejo Directivo, solicitar al Secretario Abogado envíe a los miembros de Consejo Directivo la normativa legal para determinar cuál es el organismo y el procedimiento para aprobar o negar a los de Ayudantes de Cátedra.

3 Asuntos Administrativos.

No se trató ningún punto en asuntos administrativos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

4 Asuntos Varios

4.1 Designación de un representante estudiantil de grado y, un estudiante de posgrado para que forme parte de la Comisión de Investigación de la Facultad.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2022-0231-O, la Dra. Magdalena Díaz Altamirano, Coordinadora del COIF – FIQ, solicita a Consejo Directivo designar un representante estudiantil de grado y un estudiante de posgrado para que forme parte de la Comisión de Investigación de la Facultad, de las ternas enviadas y una vez verificados los requisitos para la designación de representante estudiantil de grado y posgrado establecidos en Reglamento de la Camisones de Investigaciones de las Facultades.

Consejo Directivo resuelve. -

- **Designar a la señorita Melany Sabina Bautista Martínez como representante estudiantil de grado para que forme parte de la Comisión de Investigación de la Facultad y comunicar a la Coordinación de la COIF – FIQ.**
- **Comunicar a la Coordinadora de la COIF, que la terna presentada para la designación de un representante estudiantil de posgrado, los postulantes propuestos, no reúnen los requisitos establecidos en Reglamento de la Comisiones de Investigaciones de las Facultades.**

4.2 Solicitud del señor estudiante Francisco Lozano Representante Principal – HCU, para campeonato inter Facultades.

Mediante Oficio RE-FIQ-UCE-0001 de fecha 17 de junio 2022, el señor estudiante Francisco Sebastián Lozano Herrera representante estudiantil Principal HCU por el área Físico-Matemático, manifiesta a Consejo Directivo FIQ: *"(...) alcance al oficio s/n enviado con fecha 07 de junio del 2022, donde se solicita el apoyo económico para el campeonato inter facultades. Por medio del presente, extendiendo el pedido para que se autorice realizar la solicitud de auspicios económicos voluntarios a las diferentes organizaciones docentes, empresas privadas vinculadas a la Facultad y comunidad académica en general, con el afán de recaudar recursos para apoyar con un porcentaje de los gastos de inscripciones o elaboración de uniformes a los deportistas seleccionados dentro de las diferentes disciplinas, quienes representarán a la Facultad de Ingeniería Química en el campeonato Inter facultades 2022. Cabe destacar que esta gestión estará a cargo de la representación estudiantil CD & CC de la Facultad de Ingeniería Química, los fondos recaudados serán entregados a Tesorería de Inter facultades FIQ y se dispondrá que la distribución de recursos sea equitativa para todas las disciplinas inscritas."*

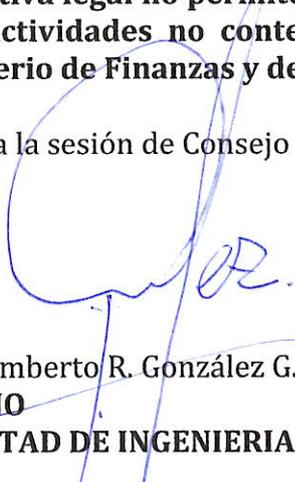


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

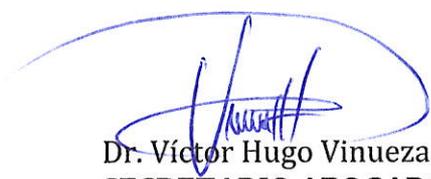
Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

Comunicar al señor estudiante Francisco Sebastián Lozano Herrera representante estudiantil Principal HCU por el área Físico-Matemático, que la normativa legal no permite autorizar apoyo o auspicios de carácter económico, para actividades no contempladas dentro del presupuesto aprobado por el Ministerio de Finanzas y de la Universidad Central del Ecuador.

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 12h30



Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Dr. Víctor Hugo Vinueza M.
SECRETARIO ABOGADO